



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Sesión Extraordinaria SHyFP/CT/E/030/2023.

23 de noviembre de 2023.

Lista de Asistencia.

Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Lcdo. Daniel de Jesús Alhor Zea	Presidente del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22225	
Lcda. Magda Gabriela Pérez Galindo.	Secretaria Técnica y vocal del Comité de Transparencia	61 87530 Ext. 22016	and a series
Ing. Rodolfo Jiménez Santos.	Vocal del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22210	Sussin





"2023. Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

ACTA DE SESION SHyFP/CT/E/030/2023.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:00 horas del día jueves 23 de noviembre de 2023, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcdo. Daniel de Jesús Alhor Zea, encargado del despacho de la Subsecretaria Jurídica y de Prevención y Presidente; la Lcda. Magda Gabriela Pérez Galindo, Jefa de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, el Ing. Rodolfo Jiménez Santos, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de Ilevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria 2023, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.-Someter a consideración la solicitud de acceso a la información 070121523000103.
- 5.- Cierre de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO DOS. Del pase de lista se verifica que, si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Trigésima Sesión Extraordinaria 2023, de este órgano colegiado.------

PUNTO TRES. La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

Único. - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - - - - - - - - - - -

PUNTO CUATRO. La Secretaria Técnica, informo a los integrantes del Comité que se recibió en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio 070121523000103, por lo que con fecha 25 de octubre de 2023, se turnó dicha solicitud a la Dirección de Responsabilidades, por ser el área facultada para dar la









COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

"2023. Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

respuesta a la persona peticionaria, sin embargo con fecha 22 de noviembre del año en curso, se recibió memorándum SHyFP/SSJP/DR/00212/2023, suscrito por la persona titular de la dirección, que solicita prórroga para la ampliación de plazo, para responder la solicitud requerida por la persona solicitante; por ello la Secretaria Técnica, pone a consideración del Comité, para su aprobación, modificación o revocación la resolución SHyFP/CT-R/153/2023, de fecha 23 de noviembre de 2023, respecto a la ampliación de plazo de respuesta, solicitada por la Dirección de Responsabilidades para que se proceda a continuar con la búsqueda de la información solicitada.

Presidente

Lcdo. Daniel de Jesús Alhor Zea

Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención

Secretaria Técnica y vocal.

Lcda. Magda Gabriela Perez Galindo Titular de la Unidad de Mansparencia

Vocal

Ing. Rodolfo Jiménez Santos

Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigésima Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 23 de noviembre de 2023.